

Nota del editor: Anterior a la publicación en el medio digital de este documento, se ha realizado una revisión en la cual se corrigieron errores ortológicos y tipográficos. Además, se han completado nombres de personas y referencias bibliográficas.

DOCUMENTOS SOBRE LA HISTORIA DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE TUNJA

Arquitecto Alberto Corradine Angulo

HISTORIA DEL TEMPLO

Como paso indispensable en el conocimiento integral de un monumento, más aún, cuando debe ser sometido a labores de conservación, está ante todo la investigación documental de su historia. La luz que suele arrojarse sobre el proceso evolutivo, sobre las causas permanentes de su deterioro, sobre alteraciones casuales o planeadas, con frecuencia se halla oculta en legajos no conocidos. Una paciente labor de rescate efectuada en forma sistemática implica la consulta de archivos de diversa índole, y en este caso tan relevante de la historia del arte y la arquitectura en Colombia, ocupó una buena parte de los esfuerzos dedicados a su conocimiento, en forma paralela a las labores de tipo arqueológico con las cuales ha sido posible complementar la información en torno al templo.

Para la obtención de documentos sobre su historia fueron consultados los siguientes archivos: Archivo Histórico Nacional de Bogotá (AHNB), Archivo Provincial de los Dominicanos, el del Convento de Santo Domingo en Tunja, los Notariales (Archivo de la Notaría 1ª. de Tunja y Archivo de la Notaría 2ª. de Tunja) y el Histórico de Tunja (AHT), además de algunas pocas referencias hechas a documentos hallados, en otra ocasión, en el Archivo General de Indias en Sevilla (AGI).

El resultado obtenido en esa búsqueda se comentará luego de un anticipo organizado en forma cronológica que facilita su interpretación.

Cronología

1560 El cabildo impone contribución para construir la iglesia.

1565 El convento solicita indios para traer madera.

1565, julio En varios contratos, el capitán García Arias Maldonado habla de su capilla.

1565, diciembre Dirige las obras el maestro carpintero Francisco Abril.

1566? Carta del presidente de la Real Audiencia Andrés Díaz Venero de Leyva al Rey sobre necesidad de adquirir casas y lotes para el templo.

1568 En el testamento de García Arias Maldonado se habla de las iglesias nueva y vieja.

1570 Se contrata la construcción del coro.

1572, mayo Piden mano de obra indígena para la iglesia.

1577 Se liquida el contrato del coro por muerte del contratista Francisco Abril.

1579 Carta al Rey donde se le da a entender que la obra está muy adelantada.

1580 Se remiten declaraciones al Rey, sólo falta blanquearse y cuenta con compás de ingreso.

1586 Se inicia la capilla de Diego Hernández Herbello.

1587 Se concluye esta capilla.

1589 Los herederos de Juan Sánchez de la Parra obtienen derecho de enterramiento en la capilla Mayor.

1590 Bernardino Moxica [Bernardino de Mujica y Guevara] funda allí mismo capilla y capellanía con enterramiento.

¹ Anónimo. Cuarto centenario de la fundación del Convento de Santo Domingo en Tunja, en *Verdad, Revista Apologética*, Año III, No. 23, 28. Tunja, marzo-agosto de 1951, p. 14, cita 45. Posiblemente, el autor es el padre Enrique Báez, O.P.

1592 Está en construcción la capilla del Rosario.

1599 Ya concluida la del Rosario se trabaja en la de San Jacinto (hoy de S. Juan), frente a la de Diego Hernández.

1616 Félix del Castillo costea el retablo principal.

1679 Ya existía el corito de la capilla del Rosario.

1682, noviembre Se inicia la ampliación y ornamentación actual de la capilla del Rosario.

1686, julio Se contrata el retablo de la capilla.

1688, enero Se inicia la talla de los cuadros del retablo.

1689 Continúa las tallas otro artista.

1784 Se reedifica el camarín del Nazareno.

1815-1861 En fecha imprecisa se elabora inventario detallado del templo. Ya existía la torre y se había invertido el sentido del templo.

Es conocido el peregrinaje que por la ciudad de Tunja hicieron los dominicos antes de establecerse en el lugar donde están la iglesia y el convento actuales.

Llegados a Tunja en 1551, sólo después de 1557 obtienen del Cabildo solar para edificar,¹ obra que acometen en breve tiempo, gracias al auxilio indirecto decretado por el mismo, siguiendo el conocido sistema de las derramas o repartimientos a los cuales alude el prior fray Francisco Camacho cuando, en memorial al Cabildo en fecha 15 de agosto de 1564 dice «que puede haber qtro. aos. [cuatro años] poco más o menos as. qe. [hace que] por este cabildo se hizo cierto

² Archivo Histórico de Tunja. *Libro de Cabildo 1565-1567*, f. 46 r.

³ Ídem, folio 381 r.

⁴ Ídem, folio 381 r.

⁵ Archivo General de Indias. Santa Fe, 233, ramo 2.

⁶ Archivo de la Notaría 1a. de Tunja, legajo año 1568, sin foliar a la mitad del legajo el cuadernillo con el testamento foliado fs. 8 v. 9 r., y Archivo Histórico de Tunja, año 1568, Ramo LL, cuadernillo de 240 fs.

repartimento de pos. [repartimiento de pagos] de oro a vzos. [vecinos] como a naturales de esta prova. [provincia] para la obra de la Ygla. del dh^o monestio»,² [iglesia del dicho monasterio] pide se haga efectiva en todas sus partes la orden dada; solicitud que al siguiente mes renueva. Un año más tarde, por diciembre, pide nueva ayuda, pero en indios para cortar y traer madera para el convento y la iglesia pese a que allí mismo se aclara que «se a [ha] cortado y traído mucha madera y en gran cantidad».³ Es interesante anotar que en diciembre de 1565 se hace figurar en las obras de Santo Domingo a «Fco. Abrill [Francisco Abril], carpintero que tiene a su cargo la obra de la dha. [dicha] iglesia a monasterio»;⁴ es el mismo que luego contratará la cubierta de la Catedral en 1567.

En una carta que el doctor Andrés Díaz Venero de Leiva y los oidores dirigen al Rey, dándole razón de las actividades y necesidades de los dominicos, recomiendan que «se compre la casa que fue del dicho Montalvo que está junto al dicho convento... y el corral de la dicha casa es muy necesario para edificar [edificar] la iglesia deste convento».⁵ Es una lástima que la carta no esté fechada, pero debe ser de los años próximos a 1566. De todos modos, sirve de pauta para conocer el crecimiento de los bienes y terrenos ocupados por el convento. El testamento del capitán García Arias Maldonado, hecho en 1568, da nuevas luces al respecto, porque al disponer sobre el sitio donde se le debe enterrar hace las siguientes aclaraciones: Que sea «en la Capilla que yó allí tengo señalada que es la de Ntra. Sra. del Rosario y digo que si Dios dispusiera de mí antes que la iglesia nueva del dicho monasterio se cubra que en tal caso que mi cuerpo se deposite (f 9r.) el mismo dicho lugar en la iglesia vieja...»⁶ (subrayado nuestro). La anterior información

⁷ Archivo de la Notaría 2ª. de Tunja, *Protocolo de 1565*, f. 18 y ss., 27 y ss., 30 y ss.

puede explicar el uso de los auxilios ordenados por el Cabildo como aplicados a una iglesia provisional o vieja, mientras se acometía la otra en nuevos terrenos y con carácter definitivo, o se invertían en la adquisición de materiales para levantar la nueva. Pero también es interesante seguir los textos de varias escrituras cursadas en 1565 entre Arias Maldonado y los Dominicos, con el fin de ayudarlos y fundar su capilla; veamos: que «para bien de su ánima de hazer y fundar e dotar una capellanya de misas en el monestee en qe. al presente se celebra el culto divino... (f 18 v.) ...los dos myll ochocientos [ducados] que yó prometí e dy por la capellanía de mysa perpetua... y (que) son para convertirse a la hobra [obra] y materiales del y para ayudar a los gastos que se hizieren en el monestio que agora haze donde se haze e funda la dicha my capilla donde se ha de decir e servir la dicha mysa perpetua»... (f. 27 r.). Luego en el mes de julio del mismo año en un segundo tratado se aclara que «la capilla de Na. Señora del rrosaryo questa fundada en el dho. monesterio ques como estamos en el altar mayor a mano derecha en sí... como la qe. se le hiziere al monesterio nuevo de la dha. horden que al presente se haze e como a donde quiera el dho. monesto. Se pasara...» (f. 25 r.). Días después en un tercer tratado se aclara aún más al especificar que «se pasare el santísimo Sacramento del e se celebrare el culto divino al sitio de la capilla e altar, de como se entrare por la puerta del dho. monesterio haze donde estuviere el Santísimo Sacramento y altar mayor a mano derecha el sitio e tamaño de la dha. capilla» (fol. 22 r).⁷ Por mayo de 1572, se dirige la comunidad al Cabildo en solicitud de mano de obra indígena

⁸ Archivo Histórico de Tunja. *Libro de Cabildo 1574-1577*, f. 157 v.

⁹ Archivo Histórico de Tunja. Ídem, p. 124 r.

¹⁰ Archivo de la Notaría 1ª. de Tunja, *Protocolo de 1576*, f. 177-178.

¹¹ Archivo General de Indias, *Santa Fe 234*, a la mitad del legajo, citado por Enrique Marco Dorta.

porque «hemos tenydo y al presente tenemos gran necesidad de labrar en esta dha, casa muchas cosas (f. 158 r) pra poder vivir en ella, y lo mismo de yerva y leña y agua...».⁸ No obstante las dificultades económicas y las ayudas pedidas a los vecinos para la obra de la catedral, en septiembre la comunidad solicita maderas y pide que «manden hacerse, repartirse de la dha. madera entre los vzos. encomenderos» y procede a enumerar la madera así: «Cien vigas, las veynte de cuatro pies en largo, y las sesenta a veynte e quatro pies de largo y otras veynte de tres pies de ser gruesos para el suelo del coro y estas tengan quarenta pies en largo (cerca de catorce metros), e así mismo ciento cinquenta baras de a beynte pies en largo....».⁹ Por el año 1570 se contrató la hechura de un coro con el maestro carpintero Francisco Abril, cuando éste ya trabajaba en la cubierta de la Catedral, pero por su muerte, el coro quedó sin hacer, por varios años más, como se declara primero en un arreglo con los herederos en abril de 1577;¹⁰ para marzo de 1579 encontramos la Relación que hace el maestro fray Domingo de Alçola, en carta dirigida al Rey, donde ya da a entender que la iglesia estaba algo así como en obra negra, pues dice: «2. El convento de la ciudad de Tunja tiene iglesia razonable aunque la falta mucho para acabarse, y la casa de los frailes también esta muy necesitada de edificios por que le faltan las oficinas necesarias...»,¹¹ al año siguiente se aclara más sobre el estado en que se hallaba mediante un interrogatorio que solicita el mismo fray Domingo de Alçola, que en la parte pertinente dice: «1. Ytem, si saben que la yglesia que tiene el dho. Convento aún no está acabada, antes le faltan muchas cosas como el

¹² Archivo Nacional de Bogotá, Colonia, *Conventos*, tomo XLI, f. 696-742. Textos de los folios: 709 v., 724 v. y 725 v.

¹³ Archivo de la Notaría 1ª. de Tunja, *Protocolo de 1586*, Vol. 2, f. 792 v. 793 v.

Choro, ... y algunas capillas que están ymperfectas y confesonarios... y otras muchas cosas necesarias como en ella claramente se vé. 2. Otro. Si saben que el dho. convento aún no tiene acabado el claustro, antes falta más de la mitad del, con ser muy llano y sin bóvedas y sin molduras, y de la más llana obra y pobre que pueda ser. 3. Ytem. Si saben que en el dho. convento aún no tiene rectorio, ni capítulo, ni librería, ni lugar de procuración, ni depósito, ni hospedería, ni enfermería, ni dormitorios formados, antes los frailes están en una casa de un secular... (f 724 v.) ...Presentó por testigo a Bartolomé Salido Truxillo vzo... (f. 725 v.)... (que declara), al dho. cuerpo de la Yglesia falta el blanquearse y hacerse confesonarios... asi mismo el ladrillarse el suelo... y le faltan también al claustro dos cuerpos con sus corredores altos y bajos... y el dho. compás con su cerca más alta y de más fuerza que la que tiene de presente...».¹² Por esta época, como se ve, la iglesia tenía compás, porque se la estaba levantando con la cabecera al oriente, es decir, donde hoy se encuentra la entrada, de suerte que el lugar dedicado ahora a sacristía era parte de dicho compás, donde está la portada antigua, tras el retablo principal; con esta aclaración, podemos comprender mejor el compromiso que adquieren los dominicos en 1586 para permitir la construcción de una capilla, por cuenta de Diego Hernández Herbello, desde la capilla de Nuestra Señora del Rosario (donde estuvo antes como acabamos de ver), hasta la puerta de la iglesia, con licencia para independizarla mediante rejas, poder poner sus nombres, etc. todo a cambio de tres casas que poseían en la plazuela de San Agustín, en esquina frontera al convento según se indica en el contrato firmado en 1586.¹³ Esta capilla

¹⁴ Archivo de la Notaría 1ª. de Tunja, *Protocolo de 1588*, Vol. 1, f. 436 v.

¹⁵ Archivo de la Notaría 1ª. de Tunja, *Protocolo 1616*, f. 530 y ss.

que debería estar terminada en 1587, si aceptamos la inscripción que existe en el cuadro de la Virgen de la Antigua y que dice: «Esta capilla y enterramiento es de Diego [Hernández de] Herbello y de doña Polonia, su mujer, hija de Cristóbal de Roa y uno de los primeros descubridores y conquistadores de este reino y sus herederos. Está dotada. Acabose el año de 1587». Este mismo dato lo cita fray Francisco Mora Díaz en *Historia de los santuarios marianos de Colombia*. Dos años más tarde tiene lugar otra venta que permite datar una de las obras más interesantes de la iglesia y casi desconocida hasta ahora. Se trata del sepulcro de los herederos de Juan Sánchez de la Parra, para el cual ejecutaron después una sólida cripta, que posee una pintura interesante y que es además la única que nos ha llegado completa y sin mayores desperfectos situada en... «La Capilla Mayor de la Yglesia del dho. convento pegado de la reja de la dh^a. capilla como entramos por la puerta principal de la dha. capilla hacia mano izquierda». ¹⁴ Lugar ocupado por ese entonces; ahora se le encuentra al entrar a mano derecha bajo el coro. Esta cripta o enterramiento, contra lo que afirma la tradición, de la cual se hace eco fray Francisco Mora Díaz, en *Los santuarios marianos*, no se comunica mediante túnel alguno con ninguna otra construcción; ha sido imposible encontrar rastros en ninguno de los sondeos de piso hechos hasta el momento con otros fines. La tradición puede apoyarse en mentes calenturientas. Esta misma cripta debe ser a la que alude la escritura de 26 de octubre de 1616, entre don Félix del Castillo y el convento, ¹⁵ según la cual, éste asume el costo de tabernáculo [retablo] del Altar mayor «que quiere dar para adorno y autoridad del dho. convento y altar mayor el tabernáculo que tiene de Nuestra Señora con todo

¹⁶ Archivo de la Notaría 1ª. de Tunja, *Protocolo 1604*, f. 449 a 499.

lo que le pertenece, que se aprecia su valor y hechura en dos mil ducados de buena moneda de Castilla... y ...se salga con responso sobre su enterramiento y bóveda...», que ya existía según se desprende de otros textos de la misma escritura. No habiendo en la zona del antiguo presbiterio ninguna otra bóveda ni rastro que lo haga presumir, es forzoso aceptar que el sepulcro de Juan Sánchez de la Parra, comprado en 1588 como ya vimos, pasó luego a poder del gobernador Bernardino de Moxica, y más tarde a su sobrino Bernardino de la Serna Moxica, casado con una hija de Félix del Castillo, según se especifica en la escritura que mencionamos (Notaría 1ª. de Tunja, Protocolo de 1616). No es claro el paso de Sánchez de la Parra a Moxica, porque según declaración y escritura de Isabel de Leguizamón, viuda de este último, hecha en 1604,¹⁶ a favor del convento, en que se alude a otra de 10 de diciembre de 1590 hecha por ella y Mojica dos años después de la de Sánchez de la Parra, en la cual se fundó capilla y capellanía, con enterramiento, situado en el mismo lugar que venimos tratando.

Sigamos el documento: «(f. 449 r.) En la ciudad de Tunja del Nuevo Reino de Granada de las Indias a veintiocho días del mes de mayo de myll y seicientos y quatro. nos... el dho prior propuso a los demás frayles: como a diez días del mes de diciembre del año pasado de myll y quinientos e noventa años, el dho. convento y el gobernador Bernardino de Moxica Guevara, difunto, y doña Ysabel de Leguizamón, su mujer, avían otorgado escritura de fundación, donación y dotación de capellanía y capilla en el dho convento y frailes del, les dieron entierro y capilla a los dhos. gobernador Bernardino de (f. 449 v.) Moxica Guevara doña Ysabel de Leguizamón que fue una de las tres

¹⁷ Ídem. f. 460 v.

¹⁸ Archivo Histórico de Tunja. Año 1568, ramo 11, cuadernillo de 240 folios. Contiene testamento y mortuoria, y Archivo de la Notaría 1ª. de Tunja. *Protocolo de 1568*, ya citados.

¹⁹ *Verdad, Revista Apologética...* p. 14, Nota (q-d) y p. 15, nota 46.

capillas pequeñas que están debajo del altar mayor de la Yglesia deste dho convento. La primera como salen de la sacristía a la dha. capilla mayor y la del lado del evangelio dho. altar mayor que la misma en que oy tiene hecho su enterramiento y bóveda la dha doña Ysabel y donde está enterrado el dhº. gobernador y con la sacristía que oi tienen, altares y sitio della con la reservación de la sepultura doña Luisa de Grimaldo, como se contiene en la dha. Escritura...». Más adelante, hace mención de la posibilidad del cambio de lugar de la capilla Mayor de la iglesia, con las correspondientes obligaciones por parte de la comunidad de asignarles lugar equivalente y construir bóveda similar, que como bien sabemos no existe en ninguna zona del actual sitio del altar Mayor, por lo cual debemos admitir que no se había invertido el sentido de la iglesia, estado que se mantenía en 1616, pero sí debía estar en la mente de los frailes y, seguramente, de algunos vecinos. Complica un poco la situación este documento pues hace mención de algunos linderos del sitio asignado, mencionando entre otros el lugar de capilla de Pedro Rodríguez de León, situada «por donde se entra de la sacristía a la dha. Capilla Mayor».¹⁷ Por el año 1568 moría el capitán García Arias Maldonado, fundador de la capilla y capellanía del Rosario,¹⁸ de quien ya hablamos, y sobre cuya sepultura se colocó una losa que estaba hasta hace bastantes años cerca del altar de la Capilla;¹⁹ pero el encuentro de una gran cripta, que fue abovedada, con pinturas, y mutilada, en el lugar que ocupó antes la primera capilla, cercana en la nave de la epístola con huellas cercanas de cimientos, hace pensar que ése era

²⁰ Archivo de la Notaría 1ª. de Tunja, *Protocolo 1592*, tomo D, f. 443 r. Testamento de Manuel Fernández Gudiño.

²¹ Archivo de la Notaría 1ª. de Tunja. *Protocolo de 1599-1600*, f. 339 r.-340 r.

precisamente el enterramiento ordenado por el capitán en momentos en que se construía la iglesia nueva, solución que puede explicar por qué, en 1592, se habla de la «Capilla de Nuestra Sra. del Rosario que está labrando en el convento del señor Sancto Domingo de esta ciudad...».²⁰ En esta forma queda difícil comprender cómo se le puede atribuir al padre Pedro Bedón su construcción, si todos los historiadores coinciden en afirmar que él salió de Quito el año 1594, deteniéndose varios meses en Ipiales, y pintando la Virgen de las Lajas (¿?), para luego seguir su camino por el Valle del Cauca, Ibagué y Mariquita hasta dar, finalmente, en Tunja, término a este largo recorrido hecho por etapas, que nos hace pensar que sólo a partir de 1594 podemos contar con la presencia de Bedón en Tunja, dos años después de que ya se estaba labrando la capilla del Rosario. Aparte de varios cronistas como el padre Alonso de Zamora, etc., modernamente lo repite fray Francisco Mora Díaz en su *Historia de los santuarios marianos de Colombia* (tomo 1, Boyacá, Talleres Gráficos, Mundo al Día, s. 1., s.f., p. 227-228 o fray Enrique Báez O.P. en «Tunja, historia documental y anecdótica de la capilla del Rosario», publicado en *Cromos* No. 1183 agosto de 1939, y que admite que Bedón pudo llegar sólo «hacia 1595». Años después en 1599, ya se había terminado y se estaba concluyendo otra capilla: la de San Jacinto costeada por los «tratantes» de la ciudad y «es la que está enfrente de la de Diego Hernandez Hervallo»,²¹ conformándose de esta manera los gérmenes de las tres naves con que cuenta hoy el templo de Santo Domingo. A juzgar por la época de su construcción, por los datos arqueológicos hallados en la actual restauración de la iglesia, por el diseño del retablo de piedra, ahora mutilado parcialmente, y

* Nota del editor: Esto puede ser un error de transcripción.

²² Archivo Provincial Dominicano, Bogotá, *Cuentas del Rosario, Tunja 1679-1821* / último cuadernillo, s.f., papel con marca de agua: BW &G/ 1815 ya citado.

semejante al de la portada de la casa del capitán Antonio Ruiz Mancipe (calle 19 No. 11-15), esta capilla de San Jacinto es la que se conoce hoy como de San Juan sobre la nave del evangelio. Más tarde, en época imprecisa, se amplía al oriente para hacer allí la de Nuestra Señora de Chiquinquirá. A mediados del siglo XVII (¿o en el XVIII?), la iglesia sufre el cambio más importante de su historia, la inversión de las funciones primitivas: la fachada original se cierra y adosada a ella, se coloca la sacristía, el coro alto a los pies es trasladado al espacio del presbiterio, a éste se le disminuye la altura en unos 60 cm, para nivelarlo con la nave principal, y permitir el ingreso por la carrera 11, bajo el coro; se hace un nuevo arco toral en madera para el nuevo presbiterio, que es coloreado bellamente. Estos colores se ocultaron con una pintura amarilla en el siglo XIX después de 1815 y antes de 1681* según un inventario que de la iglesia y convento existe;²² además se baja la altura del antiguo presbiterio, a juzgar por las ventanas laterales, recortadas, que fueron halladas durante los trabajos de restauración que se adelanta actualmente y en los cuales he intervenido. Las pinturas existentes se ajustan a esa nueva situación y respetaban además dos ventanas equidistantes sobre el antiguo testero, que hoy están cerradas; la ventana central es más nueva, destruyó las pinturas del sector central y mutiló la solera que corría por allí, haciendo inoperantes los cuadrales. Figura en el Inventario del siglo pasado a que aludimos. En este momento, el coro, menos extenso que el actual, era el mismo que se colocó inicialmente sobre la antigua entrada; es muy probable que, al ampliarse y enriquecerse la capilla del Rosario se extendiera hasta llegar al arco toral viejo, porque la

doble fase de construcción es claramente documentable por las técnicas constructivas empleadas. Cabe aquí un paréntesis para hablar brevemente de la portada antigua. Ésta es precisamente la más austera de las existentes en Tunja; las pilastras de fuste son del orden toscano, el dintel es recto y también es liso y sobrio, falta hasta el escudo de Calatrava; un cimacio hace el remate. La fachada nueva fue trabajada ejecutándola en la forma más simple, abriendo varios vanos en el muro de tapia del testero, rematadas las jambas en ladrillo y con arcos del mismo material para conservar la estabilidad. Fue una solución poco ambiciosa. Aceptando este dato, las pinturas halladas en el actual proceso de restauración sólo pudieron ser ejecutadas al terminar el siglo XVII y no al comenzar él, como se supuso inicialmente.

Estos planteamientos se basan en los documentos cursados en 1616 ante el Notario I de Tunja, entre el convento y Félix del Castillo para «tener en el dho. enterramiento y bóveda y ser patrono el altar mayor de la dha... Yglesia perpetua... y si la dha. Yglesia y altar se mudare en algún tiempo an de quedar y ser patronos del dho. altar mayor...». Ahora bien, en la zona actual del presbiterio no se encontraron huellas de sepulcros formales que debían haber traspasado el nivel del piso original, allí existente en parte, sino simples fosas abiertas en la tierra en una franja de dos metros, a partir del arco toral. Por otra parte, es curiosa la advertencia sobre el traslado de la Iglesia o el altar mayor, lo cual puede indicar una de dos cosas: o se mantenía fresco el recuerdo de la construcción de la iglesia nueva hecha cuarenta años atrás, o ya se pensaba en el cambio, posición esta última más probable pues permitiría, por ser más tardía, la aparición de gustos estéticos

²³ Al respecto, debe traerse nuevamente a recado el arco toral nuevo, con la carnosidad y línea ondulante de su decoración, completamente diferente de las formas clásicas o manieristas del fin del siglo XVI, caso documentado y frecuente en más de una portada de Tunja con fechas de terminación cercanas a 1600, o sea, de primeros años del XVII: el mismo enchapado del arco toral viejo que aún conserva las huellas de la baranda del comulgatorio, sirve para demostrar el contraste de épocas.

²⁴ Archivo Provincial Dominicano, Bogotá, *Libro de Nuestra Señora del Rosario de los Gastos y Recibo, Fecho por el reverendo padre predicador general fray Agustín García, año 1679*. f. 51 v. Los datos que seguiremos utilizando son tomados de este Libro de Gastos que comprende 88 folios. Está empastado en un volumen que lleva por título: *Cuentas del Rosario, Tunja - 1679-1821*, que citamos atrás.

propios del XVII que en los primeros años de éste serían difíciles de aceptar, como es la decoración del nuevo arco toral, etc.²³

Sigamos. Al entrar en el último cuarto del siglo XVII, tiene lugar la transformación total de la capilla del Rosario. En 1679, el padre fray Francisco de Escobar actúa como capellán y elabora un inventario detallado de los bienes de la Virgen. Para esta época ya existía el coro de la capilla, posiblemente con toda su decoración. Puede decirse que en noviembre de 1682 comienzan las obras de ampliación de la capilla, iniciándose con rebajar una grada con el fin de «que quepa el trono del Sagrario». Por entonces había allí tres altares.²⁴ En 1683 se esteraba el piso de la capilla, tres años más tarde, en el mes de julio se inicia la sacristía de la capilla, destruida en este siglo. En el mismo mes se contrata «con José Sandoval un tabernáculo para la capilla de Nuestra Señora: con sagrario y gotera y de los cuerpos y remate, y de a tres columnas a todo costo de cuatrocientos cincuenta patacones, por el concierto y planta (¡!), que está en el escritorio, de Nuestra Señora se verá la forma...» (f. 65 v). En octubre se desarma el tabernáculo viejo (o retablo viejo) y derriban la parte correspondiente de ladrillo. En noviembre se monta el primer cuerpo del retablo actual. En abril de 1687 se conviene ampliar el retablo con las calles laterales del tercer cuerpo, según parecer de varias personas (f. 70 v). En junio de 1687 se forra de tablas el camarín, y un mes después se inicia la compra de espejos para su ornamentación. En octubre se encarga a Juan Pérez pintar en la puerta del sagrario una imagen de la Virgen según «una lámina bellísima» (f. 73 v). En enero de 1688 se contrató con Lorenzo de Lugo la talla y

pintura de los ocho tableros del retablo principal, todo por 240 pesos. Comienza ahora la ornamentación de la cubierta mediante un contrato con Gonzalo Buitrago para adornar los cuadrantes inmediatos al retablo; por junio se resuelve bajar al piso de la capilla otra grada (f. 76 v), en agosto se hace el contrato con el dorador Diego de Rojas para «el dorado del tabernáculo, y techo, y sagrario, encarnado y estofado de ángeles en mil patacones...» (f. 77 v), «también púsose el aliño que hizo don Lorenzo de Lugo para el techo que está sobre el tabernáculo», así que a él se debe el uso del diseño de Sebastiano Serlio en la cubierta de la capilla (f. 77 v); en julio de 1689 «murió don Lorenzo de Lugo y sólo dejó hechos los tres tableros del último cuerpo... concertáronse los cinco tableros con Francisco Sandoval a cuarenta y cinco pesos cada uno...»; los anteriores lo fueron «de a treinta pesos» (f. 85 v). En enero de 1690 se contrata con Pablo de la Rota los frontales de los tres altares bajo el retablo principal «de dibujos crespos y primorosos y en cada frontal, en el campo, una tarja grande y se le han de pagar cincuenta y cinco patacones...» (f. 88 r.), termina así la secuencia del espacio de la capilla, sin hacer mención de los retablos laterales.

Para esa época ya estaba hecho el corito de la Virgen, de manera que hemos de suponer que tanto el coro como la antecapilla y los arcos que la completan pertenecen a un período muy anterior, pues el capellán al recibir la cofradía deja constancia del abandono y pobreza en que recibía la capilla y sus bienes.

En el último cuarto del siglo XVIII se fechan documentos que hablan de las reparaciones... «en la obra que se está siguiendo del órgano; en la

²⁵ Archivo del Convento de Santo Domingo en Tunja, *Libro 10 de Gastos 1784, mes de febrero*. Cortesía del arquitecto Roberto Negret.

²⁶ Ídem, mayo de 1797, p. 129.

reedificación de la capilla de Jesús Nazareno; en las campanas nuevas y en algunas composiciones de reparos de piezas interiores...».²⁵ La obra de reedificación, en cuanto a su magnitud, no es clara, bien puede aludir solamente a una reparación de muros y techos. El hecho de que se hable de campanas nuevas hace pensar más que en una sustitución de las existentes, en la adquisición de unas nuevas adecuadas a un emplazamiento diferente, como sería la torre, que aparece citada explícitamente pocos años después con motivo de ciertas reparaciones y modificaciones reseñadas en el siguiente texto: «Primeramente dí al maestro... por abrir la puerta al coro, tapar la que antes era, abrir la puerta al cuartico de debajo de la escalera, hacer poyo y brasero en el cuartico de la torre, quitar la pilita de agua bendita donde estaba y ponerla donde está ahora, desbaratar la escalera de la antesacristía, quitar la puerta y taparla... 75 pesos y para dos peones para sacar tierra... 3 reales. Lo mismo al maestro Jacinto Fonseca, 8 pesos para la puerta del coro, lo mismo al maestro Fonseca., 4 pesos para tres pasamanos para la escalera, lo mismo al maestro Eusebio Fonseca por la postura de la puerta y portacandela nueva... en el cuartico de la torre... 3 pesos. Lo mismo al maestro José Miguel Nieto por la compostura de la sillería del choro... 6 pesos. Lo mismo a Eusebio Fonseca por hacer bastidor a la puerta del cuartico de debajo de la escalera y comenzarla... 12 pesos. Lo mismo para adobes... 12 pesos, y real y medio para cargarlos. Lo mismo la compostura de chapas y llaves del cuartico de la escalera, puerta del coro, celda de la esquina...»²⁶.

De aquí saltamos documentalmente hasta el siglo XIX,

²⁷ Mora Díaz, fray Francisco. *Historia de los santuarios marianos de Colombia*. p. 232.

²⁸ Archivo Histórico de Bogotá. *Conventos*, Tomo XLI, f. 709 v., 725 v.

para corregir a fray Francisco Mora Díaz cuando afirmaba que la imagen de Nuestra Señora del Rosario es la que llama de Roque Amador.²⁷ Porque luego de la descripción pormenorizada de la capilla, camarín e imagen, a ésta no se asignó tal nombre en el Inventario a que aludimos, y más adelante habla explícitamente de la capilla de Roque Amador donde hay «un camarín grande de madera, adornados con losas finas y una ventana de vidriera y abras de tabla, el camarín tiene puerta de dos abras, pintadas... y a los lados hay un frontalito pintado, luego continúa con la capilla de Santo Domingo». Los datos transcritos coinciden exactamente con el camarín que hoy llaman del Judío. De la torre no tenemos otra documentación, fuera de conocerse su existencia en el siglo XVIII por los datos consignados en el Libro 1º de Gastos y en el Inventario del siglo XIX.

La secuencia gráfica que acompaña estas líneas explica objetivamente los cambios sufridos y las adiciones conocidas.

Sobre el convento, es bien poco lo que se puede decir. Los documentos conocidos no permiten sino meras conjeturas; veamos algunas de ellas.

Sabemos que por 1580, estaban levantando dos «cuartos», es decir, dos crujías, que hemos supuesto sean las de la carrera 11 y la calle 20, porque la última fue, sin lugar a dudas, la adjunta a la iglesia, así podemos afirmarlo luego del estudio del proceso constructivo de la cubierta en el costado norte de la iglesia y del conocimiento que tenemos por el mismo documento de 1580 de la existencia de un compás sobre el lado de la fachada de la iglesia²⁸ que como bien sabemos estaba al occidente, en el

²⁹ Sebastián López, Santiago. *Álbum colonial de Tunja*, 1963, lámina XIX.

³⁰ Op. cit. p. 189.

³¹ Bernal, Cristóbal. La Capilla del Rosario, en Tunja, en *Anales de Ingeniería*, Vol. XXVIII, Nos. 329, 330 y 331. Agosto, septiembre y octubre 1920, pp. 129-138, Nota No. 2.

³² En la Revista *Verdad*, que ya he citado, aparece una relación muy detallada de los superiores, bajo el título «Del convento desde su fundación hasta nuestros días». En la página 52 citan al padre Bernabé Rojas como superior de julio a agosto de 1842 y de septiembre a octubre de 1845, luego como prior de octubre de 1845 a junio de 1846. Estos dos últimos períodos parecen los más apropiados para efectuar una labor de esa naturaleza.

centro de la manzana; su acceso necesariamente se debía lograr por un sitio diferente al de la carrera 11, sean pues la calle 20 o la carrera 12, más probable la primera por ser a través de predios ya apropiados, o sea, los que les fueron adjudicados desde un principio; esto mismo hace suponer, que el ingreso original anterior a la inversión de la iglesia, y hechura de la portería debió estar al costado occidental, el mismo ocupado por el ingreso a la iglesia, abriendo las dos puertas sobre el compás. Esta posición nos explica mejor la continuidad constructiva de los muros sobre la carrera 11 y las características complejas de la ornamentación de la «portería» ya estudiada por Sebastián.²⁹ Su construcción terminó en la primera década de 1600, según se desprende de la Relación de 1610.³⁰ El segundo patio marca una construcción posterior, posiblemente del siglo XVIII, que ya figura en el Inventario del siglo pasado, al que hemos hecho referencia en varias ocasiones; una cita que trae Cristóbal Bernal en su estudio sobre la Capilla del Rosario³¹ quiere aclarar algunos aspectos de ampliación de las naves laterales y de transformación de la actual fachada principal cuando dice: «es la iglesia de tres naves que se terminan en el presbiterio y las sacristías». Y agrega una nota así: «Los lugares que antaño correspondían al cancel y a las cajas de las escaleras que daban acceso al coro, situado encima de la entrada, según noticia que debo a la bondad del reverendo padre fray Andrés Mesanza O.P., la reforma se hizo ahora unos ochenta años por el padre Bernabé Rojas que fue después Obispo de Santa Marta, el cual estiró las dos naves laterales... para dar al templo tres entradas o puertas». Dicho esto en 1919 nos llevaría a remontarnos a 1840³² aproximadamente, época que coincide con el

Inventario del siglo XIX, fecha muy posterior a la de las inquietudes que tenían Bernardino de Moxica y Félix del Castillo, o doña Isabel de Leguizamón. Por otra parte, podrían explicar mejor la deficiente calidad y solución forzada que mantienen las tres entradas actuales, en especial las dos laterales.

Queda en pie aún la determinación de la fecha exacta en la cual se invirtió el sentido de la iglesia.

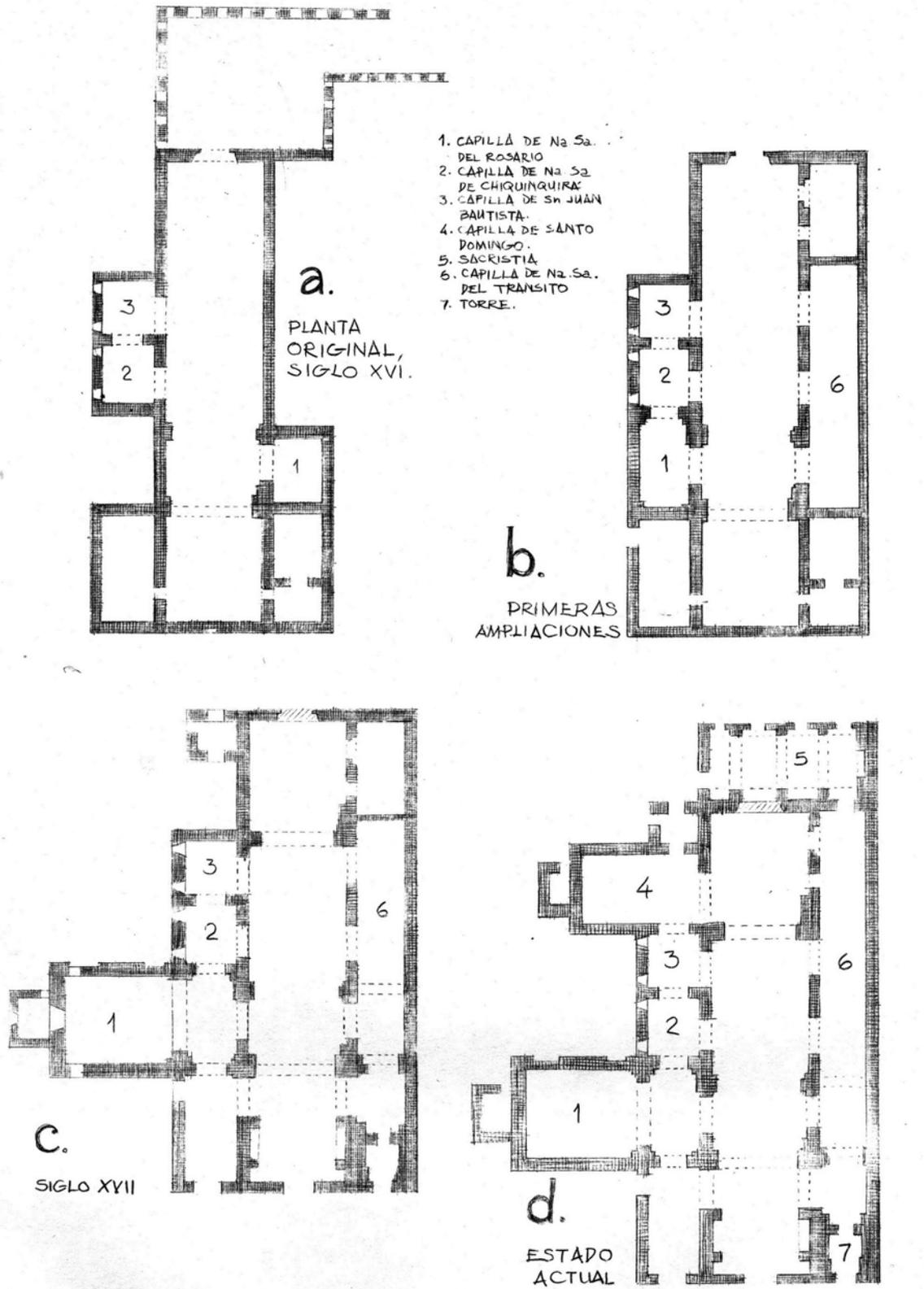


Fig. 1.- Santo Domingo, Tunja. Evolución de la planta.

Figura 1. Santo Domingo, Tunja. Evolución de la planta (A. Corradine).